AÑO XVI — LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1914 — NUM. 4.721

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Lo que dice el conde de Romanones

A continuación insertamos, por el gran alcance que encierran, las importantísimas manifestaciones hechas por el conde de Romanones, abogando por la neutralidad de España en el actual conflicto europeo.

Dejemos la palabra al jefe ilustre del partido liberal:

El Imparcial publica un extenso artículo del señor conde de Romanones, en el cual el jefe de los liberales expone su opinión sobre el conflicto internacional.

Empieza manifestando que el artículo «Neutralidades que matan» lo conoció antes de publicarse en el *Diario Universal*, y no tenía otro fin que el de servir de punto de partida para que la opinión se conmoviera y concretase.

Añade que sobre el partido de oposición gubernamental pesa el deber, «acentuado en circunstancias como las presentes, de cooperar á la obra del Gobierno, en cuanto es gestor de permanentes intereses nacionales» y que, por lo tanto, formula su pensamiento dentro del límite de sus obligaciones.

El señor conde de Romanones manifiesta que ha hablado los anteriores días con los ex ministros del partido liberal, y que los juicios de éstos le sirven para inspirar sus palabras.

Añade el jefe de los liberales que no hay derecho ni fundamento para atribuirle el deseo ni la opinión de comprometer á los soldados españoles en el campo de batalla, y escribe luego:

«Conociendo, vuelvo á repetir, la realidad, nunca he creído, mientras no cambiaran las circunstancias, que debiéramos adquirir compromisos que nos obligasen á tomar parte activa en la contienda.

A tal punto es firme este criterio en mí, que no lo he callado en ningún lugar, ni ante persona alguna, donde fuera eficaz y útil para la Patria, que desde el primer instante no lo manifestara.

Pero una cosa es la participación militar en la contienda, y otra la determinación del carácter, condiciones y alcance de la neutralidad Claro es que yo estoy conforme con la neutralidad llevada á la *Gaceta:* no es ésta la que invita á discurrir; es más: reconoco que al iniciarse la guerra, España inevitablemente tenía que hacer esta declaración jurídica; pero como no se trata de una mera definición de derecho, sino una actitud que se adopta en virtud de antecedentes, que suscita relaciones y conexiones mientras se mantiene, que ha de sustentarse durante largo lapso de tiempo y que implica consecuencias, debe meditarse sobre cuantas circunstancias puedan caracterizar la neutralidad; circunstancias cuyo alcance ya ha venido traduciéndose en diversos adjetivos, que señalan otros tantos matices; matices y modalidades cada uno de los cuales encierra un complejo problema: neutralidad *expectante*, neutralidad *armada, inerme, asentida*...

La neutralidad en que está España respecto á uno y á otro de los bandos combatientes, ¿equivale á la indiferencia? Esta es la pregunta que yo no he de contestar. La respuesta pertenece exclusivamente al Gobierno; pero sí afirmo que la declaración de neutralidad, por sí sola, no resuelve las dificultades, ni aleja por completo los peligros.

Nuestra aspiración es padecer en el menor grado posible las infaustas consecuencias de la guerra, durante ésta, y después de ésta: ese es el ideal. ¿Cómo lograrlo? Las discrepancias que surjan no deben achacarse á diversidad de temperamentos, á tendencias belicosas ó pacifistas, sino á la diferencia en las premisas sentadas y á los distintos modos de discurrir. ¿Quien se ajústa más á los hechos? El tiempo lo dirá.

La neutralidad no es suficiente para que excuse la preocupación de los hombres de Estado, por dos razones: porque en lo militar, su mantenimiento no depende de nuestra voluntad, y porque en lo económico, es imposible. La neutralidad no es el aislamiento absoluto, es una actitud de relación, y para que subsista se requiere el concurso de todos: nosotros hemos de estar dispuestos á ella; los demás han de estar dispuestos á respetarla. El Gobierno acepta este supuesto al hablar de la hipótesis remotísima de que esa neutralidad sea vulnerada. Por consiguiente, aunque no sea probable, es posible—el Gobierno lo reconoce y afirma—que la neutralidad no nos preserve hasta el final de sentir inquietudes y adoptar determinaciones, y siendo así, una previsión elemental exige á los hombres públicos que, lejos de cerrar los ojos á los peligros, por remotos que sean, miren cara á cara todas las contingencias y descuenten todas las hipótesis.

La aventurada por el Gobierno de la cual parto para discurrir, es que nos veamos forzados por los acontecimientos á salir de esa neutralidad. No reprocho al Gobierno el que la formule; antes al contrario, considero ineludible y hasta provechoso, hacerlo; más á partir de ella, nace una ostensible conveniencia para nuestro país, de la cual se derivan obligaciones para los directores de nuestro pueblo en los actuales momentos. Esa conveniencia es la siguiente: que si la hipótesis se realiza y España se ve obligada á salir de la neutralidad, nos hallemos colocados de tal suerte en esta cuestión, que los hechos ajenos no nos empujen á tomar sitio en contra de nuestros intereses, porque esto sí que entraña inmensos peligros.

Otro aspecto hay que considerar. Esta neutralidad que para España se preconiza, ¿significa la abstención de intimidad con todos los países beligerantes? Prácticamente eso hace de la neutralidad una equivalencia del aislamiento, y así entendida, no hay palabra tan engañosa como «neutralidad»; porque apartarse en absoluto de las contiendas universales es imposible practicarlo en la situación actual del mundo, por la intrincable red de intereses de todo orden que liga recíprocamente á los países comprendidos en el área de la civilización moderna, y Gobierno ó pueblo que olviden ésto, recuperarán la memoria harto dolorosamente.

El aislamiento, la inhibición absoluta, era posible en anteriores períodos de la civilización; hoy, cuando una simple frontera es violada, se conmueve el mundo entero con razón. Ni siquiera la política interior se sustrae por completo á esa solidaridad. Aspirar en las horas difíciles á la clausura es anhelo explicable; pero apetecerlo no puede ser confundido con lograrlo; la aspiración es plausible, pero no siempre coincide con la realidad.»

Manifiesta el señor conde de Romanones que como la guerra no corta el hilo de la Historia, al elaborarse un nuevo sistema de relaciones internacionales, «España debe tener un puesto, porque los pueblos eliminados del conjunto de las relaciones internacionales son pueblos sobre los cuales la fatalidad ha escrito ya su sentencia, y España no es de esos.»

El señor conde de Romanones pregunta:

«Al reanudarse la normalidad de la vida, ¿inaugurará España el nuevo libro de sus relaciones diplomáticas borrando los capítulos que, á partir de los comienzos del siglo, hemos escrito en él?

....

¿Es que entre el pasado y el futuro diplomático de nuesto país puede abrirse un paréntesis por una simple declaración de neutralidad? Yo no he de contestar, porque no es deber mío. Sí diré que si hoy el Gobierno puede proclamar que en España existe casi unanimidad en favor de la neutralidad, es también exacto que la gran mayoría de los ciudadanos españoles reconoce á esta hora cuán acertada ha sido la dirección de nuestra político internacional en los años transcurridos de este siglo, y con cuánta eficacia nos ha preservado de gravísimos trances en la hora presente.»

Hace constar el señor conde de Romanones que si militarmente es posible la neutralidad, con tal de que sea respetada por los extraños, no lo es económicamente, añadiendo:

«Es deber de justicia recordar el hecho bien notorio de que, gracias á la actitud de Inglaterra, el comercio marítimo no se ha interrumpido para las Naciones neutrales. ¡Asusta pensar cuál sería la situación de España si, adoptando Inglaterra otra actitud, la navegación se hubiera hecho imposible!

Pero, á pesar de ello, España se encuentra ante dos peligros económicos, que están siendo objetivo preferente del Gobierno: el problema de las subsistencias y el problema de la continuación del trabajo.

El primero implica medidas de dos clases: una supresión, de obstáculos para el más copioso abastecimiento del país: á él ha atendido el Gobierno con la rebaja arancelaria; otra, la intervención activa en la distribución de subsistencias; grupo de disposiciones que tiene á su vez dos periodos: uno, preparatorio ó preventivo; otro, que pudiéramos llamar dispositivo y dictatoria; en este segundo momento el Gobierno no ha entrado.

Tal vez sería conveniente que no aplazase mucho lo que califico de período preventivo, á fin de impedir que se ocasionasen daños á los consumidores, sin que haya el correspondiente beneficio para los productores, dejando en libertad de maniobrar á los especuladores, que en momentos como éstos nunca dejan de surgir.»

Opina el señor conde de Romanones que al problema del crédito el Gobierno ha atendido en cierta medida; pero seguramente tendrá que hacer más, mucho más de lo que hasta ahora ha hecho; en lo que se refiere al transporte, en parte se ha facilitado por la actitud que prontamente tomó el Gobierno inglés; pero falta resolver lo relativo al seguro de guerra en la navegación, como lo han hecho otros países.

En la resolución del problema del crédito y en el de transportes, asegurar la continuidad del trabajo nacional es mucho más eficaz, para atenuar la crisis obrera que la perturbación europea origina, que la aplicación de unos cuantos millones á obras públicas, súbitamente acordada, siquiera ésto, como medida de urgencia y transitoria, no deba tampoco desdeñarse.»

Cree el jefe de los liberales que para contener y remediar el daño de estas repercusiones económicas, haciendo frente á circunstancias anormales, no puede haber distinción de partidos; al menos no la hay entre el partido que gobierna y la oposición de S. M. «Hay un interés sagrado que poner á salvo—añade—: el de los españoles que no cuentan más que con su trabajo diario para subsistir.

Después de consignar que en los actuales momentos, de una gravedad inmensa, hay que elevar el pensamiento y el corazón á lo alto, termina diciendo el señor conde de Romanones:

«En las grandes borrascas de los pueblos su fortaleza se funda en su unidad moral: esa es la que á todo trance, y en cuanto de nosotros dependa, debemos buscar: tregua en las contiendas de los partidos; júntense las aspiraciones de todos los españoles en el bien de la Patria; juntemos también durante este período triste é inquietante los pensamientos y las voluntades. Debemos conducirnos de tal manera hombres públicos y partidos en este período, que España alcance aquella plenitud espiritual que es necesaria para que cuando suene la hora intervenga y proceda ante el magno conflicto como más convenga al interés nacional y al interes de la Humanidad.

¡Quién sabe si tras la negra cerrazón que hoy cubre todo el horizonte, surgirán para España nuevos días de ventura, de engrandecimiento y de bienestar!»

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Nuevos profesores de la Academia.—Han sido destinados á la Academia del Arma, en comisión y en vacantes que de su clase existían, el capitán D. José Franco Mussio, del regimiento de mon-

taña de Melilla; y los primeros tenientes D. Francisco Escudero Versa, de la Comandancia de Ceuta; D. Rafael Hernández Francés, del 5.º regimiento montado, y D. José Onrubia Anguiano, del regimiento de Sitio.

Matrimonios.—Se ha concedido autorización para contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Jaime Alberti Moncada.

—También se ha autorizado el matrimonio del capitán D. José Borús Sempere, con doña María de los Dolores Gonzáles Albarrán.

CUERPO DE OFICINAS

Fallecimiento.—En Zaragoza ha fallecido el oficial tercero del Cuerpo, don Eduardo de la Torre.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

TOROS EN EL ESPINAR

Los días 14 y 15 de Septiembre, tendrán lugar (si el tiempo no lo impide), dos corridas de novillos-toros, cuyo producto líquido que se obtenga se destinará á la beneficencia.

He aquí el programa de estas corridas:

Día 14.—Se lidiarán, banderillearán y matarán cuatro novillos-toros de la ganadería de D. Jesús Mateos, vecino del Real Sitio de San Lorenzo.

Espadas: Mariano Merino (Montes II), y Angel Herreros (Cantaritos).

Banderilleros: Andrés Rojo (Rojillo), Antonio Bejarano (Gorila), Pedro Alarcón (Cofre) y Catalino Ruiz (Salitre).

Puntillero, José Vega.

Día 15.--Segunda corrida de cuatro novillos-toros, de la misma ganadería y por las mismas cuadrillas.

La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

La banda de música La Popular amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades con impuesto y por corrida: Tendido de sombra, 1,25 pesetas; íd. de sol, 0,50; asiento de palco, 2,00.

En Pedraza

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARRASCAL

Hoy han dado principio las fiestas en esta histórica villa, que dedica anualmente á su Patrona la Virgen del Carrascal.

Durarán éstas los días 7, 8, 9 y 10, consistiendo en funciones religiosas, procesión y bailes públicos y de sociedad.

En los días 9 y 10 se celebrarán dos novilladas.

El último día se matará un novillo, estando la lidia á cargo del valiente novillero Manuel Quintana *Quintanilla*, y otros aficionados.

Amenizarán las fiestas renombrados dulzaineros.

LAS DECLARACIONES DE LERROUX

He aquí el texto de las famosas declaraciones del Sr. Lerroux, publicadas en *Le Journal*, reproducidas por toda la Prensa francesa, y objeto aquí de tan vivos comentarios:

«M. Lerroux, diputado á Cortes «por Barcelona», jefe del partido republicano-radical español, se halla actualmente en París. La opinión de M. Lerroux es que España no puede mantenerse en una neutralidad cobarde, que no corresponde ni á sus sentimientos ni á sus intereses.

Todo nos impulsa á colocarnos al lado de Francia. Somos de igual raza, la misma sangre corre por nuestras venas, y tenemos idéntica mentalidad, Francia y sus aliados combaten por el triunfo del derecho, la libertad, la razón y el progreso, contra la barbarie. Se ha dicho que hay algunos que expresan en España sentimientos muy germanófilos. No lo niego. Hay jaimistas, pero están en ínfima minoría. La casi totalidad del pueblo español tiene los sentimientos del conde de Romanones, el antiguo presidente del Consejo y jefe del partido liberal español, expresados recientemente en un artículo del *Diario Universal*, y también en los que yo mismo he expresado en *El Mundo* y en *El Imparcial*.

Y, aparte sentimentalismos, está en el interés de España poner todas sus fuerzas militares en ayuda de sus aliadas; pues si Francia ó Inglaterra fuesen vencidas, tendríamos que contar con Alemania. El canciller alemán ha demostrado, por sus declaraciones al embajador de Inglaterra en Berlín, que no inspiran confianza las promesas germánicas.

Alemania, como todos saben, desea una base naval en el Mediterráneo: Es indudable que si los aliados fuerán vencidos, no seríamos dueños los españoles mucho tiempo de las Baleares, y acaso de las Canarias. Puede que también Alemania exigiese algún Gibraltar en las costas españolas.

El Rey—yo lo sé—desea que el Gobierno abandone la neutralidad para intervenir en la contienda á favor de los aliados. Desearía ponerse al frente de dos ó tres Cuerpos de ejércitos, para ayudar á los franceses y á los ingleses contra las hordas bárbaras.

Su vuelta victoriosa, más tarde, á la cabeza de las tropas—pues tenemos confianza absoluta en la victoria de los aliados—, haría á D. Alfonso más popular, y retardaría la realización de nuestros ideales republicanos; pero la grandeza de España... ante todo.»

TEDEUM EN LA CATEDRAL

En la Catedral se cantó ayer un solemne *Te Deum* á las once y media, en acción de gracias al Todopoderoso por la designación del nuevo Pontífice Benedicto XV.

Asistió el ilustre Prelado de la Diócesis Sr. Gandásegui, revestido de pontifical, dando al terminar el *Te Deum* la bendición al pueblo.

También concurrieron las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, comisiones civiles y militares, todo el clero de Segovia, y representación de las órdenes religiosas.

El concurso de fieles fué verdaderamente extraordinario.

En el *Te Deum* tomó parte una escogida música de capilla con nutrido cuerpo de voces.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

En las oficinas centrales de la Cruz Roja Española (calle de Atocha 65, 1.º) Madrid, y en todas las comisiones y delegaciones del benéfico Instituto en España se reciben donativos en metálico, material de curación, apósitos, camillas, vinos generosos, ropas interiores nuevas y mantas, con destino á las sociedades hermanas de los países actualmente en guerra. Los donantes pueden indicar á donde prefieren que se envíen sus obsequios, seguros de que, como siempre, será su voluntad respetada en absoluto. De no usar este derecho la Asamblea se reserva el de hacer la distribución en la forma y manera que, por los datos que posee acerca de las necesidades de cada «Cruz Roja», estime de mayor utilidad y eficacia al caritativo propósito que inspira este auxilio.

También se admiten donativos especialmente destinados á prisioneros de guerra, encargándose de su distribución el Comité Internacional de Ginebra.

En La Granja

LLEGADA DEL REY

A la una de la tarde llegó ayer el Rey á La Granja en automóvil, acompañado de los señores Quiñones de León, marqués de Viana y conde de la Unión.

Su Majestad almorzó en Palacio con su augusta tía la Infanta doña Isabel, regresando á Madrid en las últimas horas de la tarde.

El viaje le hizo por el puesto de Navacerrada.

En la carretera de Balsaín se encontró con los exploradores de Segovia y La Granja, conversando algunos momentos amablemente con sus jefes.

UN BUEY DESMANDADO —VARIOS HERIDOS.—SUSTOS Y CARRERAS.

Ayer por la mañana entró en La Granja por la puerta del Campo, un buey desmandado, tomando veloz carrera, y sembrando el pánico á su paso.

Junto al cuartel de la Guardia civil de caballería, embistió á un sargento de dicho cuerpo y á un hijo suyo de corta edad, causando á ambos varias cotusiones.

Un muchacho, hijo del Sr. Budía, tuvo que subirse á un árbol, contra el cual embistió la res derribando el árbol y cayendo á tierra el muchacho, sin que providencialmente resultara con lesión alguna.

El buy pasó frente al convento de monjas, momentos antes de terminar la misa de once; lo que evitó que la aglomeración de público diera lugar á numerosos accidentes.

Siguió el astado bruto corriendo por las calles entre sustos y carreras, y salió de nuevo al campo, perseguido por grupos provistos de toda clase de armas, siendo al fin muerto, y poniéndose así término á esta accidentada carrera.

EL CORRESPONSAL.

7 Septiembre.

La Infanta en Segovia

Esta tarde ha continuado S. A. la infanta doña Isabel las visitas de despedida á los conventos y otras iglesias de Segovia.

Hoy se proponía visitar el sitio de las Hermanitas de los Pobres, el colegio de los Misioneros, convento de Corpus, la Catedral, convento de Carmelitas descalzas y colegio de Madres Jesuitinas.

LAS FIESTAS DE CATORCENILLA

Han revestido gran solemnidad las funciones religiosas ayer celebradas en la iglesia de Santa Eulalia, con motivo de la Catorcenilla.

A las seis de la tarde salió la procesión con el Sacramento, haciendo la carrera de costumbre.

Hizo alto en la calle de la Muerte y la Vida, donde se había erigido un bonito altar.

Al pasar por la plazuela del barrio, el tambor y la dulzaina tocaron la marcha real, así como el piano de manubrio del salón La Veloz, al desfilar la procesión por la calle de Buitrago.

* * *

Los mozos de la filegresía se han divertido en grande.

El sábado por la noche celebraron una lucida verbena en la plazuela de la Iglesia, viéndose muy concurrida.

También hubo anoche gran concurrencia y chicas muy guapas en los bailes de El Pensamiento, El Paraíso y la Veloz, sobre todo en este último.

Han tenido igualmente bailes de rueda durante tres días, y ésta noche les habrá en los salones antes citados.

SANTA MARIA DE NIEVA

Una muerte muy sentida.—Las próximas fiestas.—Llegada de forasteros.—La novena á la Soterraña.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta villa, el hijo de la misma, ilustrado y simpático joven D. Antonio del Pozo Tribiño, licenciado en farmacia.

Su entierro, que ha tenido lugar en la mañana de hoy, ha constituído patente manifestación de duelo.

Numerosa ha sido la fúnebre comitiva.

Todas las clases sociales de esta villa, muchas é importantes personas de pueblos limítrofes, han acudido á rendir el último tributo al malogrado joven, que ha muerto á los treinta y tres años de edad.

Buen hijo, buen hermano y buen amigo, sus virtudes cívicas y cristianas hiciéronle acreedor á las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Ha sido admirable la resignación con que, siempre amable, siempre sonriente, ha soportado la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

¡Descansa en paz, querido *Toñín*, como cariñosamente le llamábamos los amigos; descansa en paz y que el cielo premie la grandeza de tu alma y la bondad de tu corazón, que albergaba los más altruístas y humanitarios sentimientos!

Reciban su atribulada madre doña Evarista, sus hermanos doña Esperanza, D. Amós D. Benito, D. Juan y D. Gregorio, la expresión de nuestro dolor más profundo por pérdida tan grande.

* * *

La población se dispone á celebrar sus próximas fiestas.

Estas no prometen estar tan animadas como de costumbre.

Sin embargo, en la plaza Mayor se ha hecho una bonita instalación de columpios que nunca hemos visto hasta ahora.

Han llegado algunas familias.

Entre éstas recordamos la de don Luis Gandiaga, magistrado de la Audiencia de Oviedo. Forma parte de esta distinguida familia, la encantadora sobrina de los señores de Gandiaga, señorita Asunción Mata.

La de D. Luciano González Heredero, interventor de Hacienda de León; á quien acompañan sus bellas y simpáticas hijas María y Pepita.

Hállanse también aquí el entusiasta hijo de esta villa, D. Justo Oviedo, del comercio de Valencia, y su distinguida esposa.

Ha llegado el presbítero, D. Sixto Hernaiz Camarero, capellán del Real Monasterio de las Huelgas (Burgos), sobrino del muy ilustrado boticario de esta villa, D. Pablo Camarero, en cuya casa se hospeda.

Desde ayer se halla en esta población la señora viuda de Sierra.

Acompaña á ésta su bellísima hija é ilustrada señorita Vicenta Sierra Hernández.

Con la solemnidad de siempre se están celebrando las novenas á la excelsa Soterraña.

Empiezan éstas á las siete de la tarde.

A esta hora los devotos de la Soteraña—que aquí somos todos—acudimos presurosos al hermoso templo de nuestra Patrona.

La iglesia está profusamente iluminada, la religiosidad es grande; todo invita al espíritu á elevar sentida plegaria á la Madre de Dios.

CORRESPONSAL.

6-9-914.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Victoriano Cabrero, 1.000 ptas.
Don José Rodao, 1.500.
Don Gregorio Campo, 1.270,79.
Don Alejandro Barba, 12.287,16.

Teatro Miñón

FUNCION BENEFICA

Con una entrada numerosa y selecta que llenaba la mayor parte de las localidades, se celebró el sábado en este teatro, la función organizada por la Junta provincial de damas, en favor de los españoles repatriados.

Empezó la función interpretando la brillante banda de música de la Academia de Artillería, bajo la dirección del Sr. Peñalva, una fantasía del *Tanhausser*.

Tanto este número, como la fantasía sobre motivos de *Aida* y la *Marcha de las Antorchas*, ejecutadas en los entreactos, obtuvieron una interpretación magistral, recibiendo la banda y su director grandes y prolongados aplausos.

El Sr. Gómez Ferrer recitó de modo admirable el monólogo dramático *Huelga de herreros*, siendo muy aplaudido.

Después se puso en escena la lindísima comedia *El Paraíso*, que obtuvo un desempeño muy acertado, sobresaliendo la señorita Molina y el Sr Gómez Ferrer, á quienes el público colmó de aplausos.

La función fué un éxito completo y respondió á los nobles fines de su distinguidos organizadores.

Bibliografía

OBRA NUEVA

El comandante de Caballería don Fernando Altolaguirre acaba de publicar un libro titulado *Literatura militar preceptiva*, que, segúa hemos podido deducir de su lectura, viene á llenar un hueco existente en los estudios militares, pues si bien es cierto que existen hoy algunos tratados sobre la misma materia, en ninguno, como en el que nos ocupa, se llega al detallar como deben componerse, el gran número de obras literarias y documentos que para su ilustración y vida necesita la colectividad armada.

La obra que nos ocupa está dividida en cuatro partes, ocupándose la primera de extractar lo relativo á Literatura general, que el autor considera indispensable conozca el que haya de leer su trabajo: la segunda parte está dedicada á la Literatura militar propiamente dicha, estudiándose en ella las distintas obras de carácter militar que pueden producirse dentro de los géneros oratorios, didáctico ó histórico: la tercera parte, verdadero tratado de preceptiva, estudia los pensamientos y su expresión paradespués establecer las reglas de composición, detallando preceptos para redactar toda clase de escritos militares, lo mismo los que son documentos auxiliares de la historia, que los de tramitación, que los que el autor llama profesionales y jurídicos.

Termina el tratado objeto de estas líneas, con una cuarta parte, dedicada á la bibliografía en la que se enumeran las principales obras de caracter militar escritas en la Edad antigua, en la media, en la moderna y en la contemporanea.

El libro, primorosamente editado por la Imprenta de Archivos y Bibliotecas y Museos, establecida en Madrid. se halla de venta en esta, en la librería del Sr. San Martín, al precio de 3,50 pesetas.

Carnet del reporter

D. Anselmo Carretero

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro distinguido amigo, Ilmo. Sr. D. Anselmo Carretero y Mateo.

Tenía en Segovia el finado una personalidad tan saliente, y de tal modo se dejaban sentir sus fecundas iniciativas y sus poderosas energías en todas las manifestaciones de la vida de la población, que á pesar del tiempo transcurrido, aún se nota la ausencia de aquel espíritu activo y emprendedor y de aquella voluntad excelente que tanto contribuyó al desarrollo y florecimiento de las industrias segovianas.

Hombres de las condiciones de don Anselmo Carretero hacen mucha falta en pueblos como el nuestro, tan necesitados de un movimiento perseverante y regenerador.

Descanse en paz el Sr. Carretero Mateo, y reciban una vez más en esta triste fecha, su desconsolada viuda doña María Vera y Díaz Argüelles, sus hijos y familia toda, el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

El general Aranáz

Ayer en el rápido de la mañana llegó el general Aranáz, jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento en el Ministerio de la Guerra,

con objeto de asistir á la inauguración del internado en la Academia de Artillería.

En la estación fué recibido el general Aranáz, por el director y profesores de la Academia.

De días

Ayer celebraron su fiesta onomástica las señoras de Arévalo (D. Aurelio), García Zamarriego y Martínez (D. Ramón); y las señoritas de Gardoqui, Tejera, Trujillano Blanco y Barbería, entre otras.

Unan nuestra cordial felicitación á las muchas que habrán recibido con tan fausto motivo.

Nuevo destino

Han sido destinados á la Academia de Artillería, como ayudantes de profesor, nuestros queridos amigos los primeros tenientes del Arma don Rafael Hernández Francés y D. José Onrubia Anguiano, tan conocidos y estimados en Segovia.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de una lindísima señorita de Buenos Aires, hija de un acaudalado propietario de dicha capital, para el distinguido joven de Badajoz, que actualmente se encuentra entre nosotros, y buen amigo nuestro, D. Cipriano Pacheco.

Enviamos por adelantado á los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

Conciertos suspendidos

El alcalde señor Cáceres ha recibido atento oficio del coronel director de la Academia da Artillería señor Querol, participándole que con motivo de empezar el curso ha sido suspendido el concierto que daba la banda de la Academia en la Plaza del Alcázar, los viernes.

De viaje

Esta mañana en el rápido ha regresado de San Sebastián la bella señorita Rosita Sanz Gómez, hija de nuestro distinguido amigo el teniente coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería, D. Tomás Sanz.

—De Valencia ha regresado con su estimable familia, nuetro buen amigo el profesor de esgrima don Ramón Martínez.

—Ha salido para Valladolid, el conocido comerciante de aquella capital D. Alberto Cuevas, acompañado de su familia.

De la Alcaldía

Lecheros multados.—Por expender leche en malas condiciones han sido multados con 10 pesetas los lecheros de esta capital, Luis de Andrés y María Díez.

Cerda inutilizada.—A Julián Llorente, le ha sido inutilizada una cerda que no reunía condiciones de salubridad.

Multado.—Carlos Fuentes, ha sido multado con dos pesetas, por hacer aguas en la vía pública.

Telegrama del Nuncio.—El alcalde Sr. Cáceres, ha recibido el siguiente telegrama del Nuncio de Su Santidad:

«Vivamente conmovido por telegrama doy á V. S. y Ayuntamiento expresivas gracias y manifestaré Su Santidad laudables sentimientos ese católico pueblo.»

Bando de la Alcaldía.—Mañana dictará un bando el alcalde Sr. Cáceres, reproducción del publicado en 1.° de Abril prohibiendo la entrada en Segovia, de cerdos muertos fuera de la población, y reglamentando otros particulares sobre la cría de cerdos.

Por virtud de la R. O. de 21 de Marzo de 1914 se prohibe la entrada en canales de cerdos aunque vengan provistos de certificado facultativo, habiéndose oficiado al señor gobernador civil rogándole que dé las órdenes oportunas á los alcaldes de la provincia.

La guerra europea

Cómo se vive en París

La noticia de que los alemanes se alejan de París, ha causado en la población un asombro y una estupefacción sin limites.

El parte oficial de anoche es comentado con incredulidad en todas partes, y hay que oir los aditamentos con que lo sazona el buen pueblo de París, que se cree vendido y traicionado por todos, hasta un punto que va siendo peligroso para el orden público.

París tiene ya la convicción de que los alemanes llegarán un día ú otro, cuando menos se les espere, por la Avenida de la Grande Armée, formados en columna de honor, como en las grandes paradas de Longchamps.

De la misma opinión son los periódicos. La mayoría de ellos ha enviado ya la mitad de su Redacción á Burdeos, para hacer allí la edición ordinaria... En París, dentro de cuatro dias no va á quedar una sola publicación periódica.

La gente no cree, pues, en la retirada de los alemanes, y juzga que este movimiento hacia el Sudeste significa el comienzo del sitio; esto es, la maniobra preparatoria destinada á rodear la capital por todas partes.

Aquí circula un rumor gravísimo, que sólo transmito á título de información para dar idea del espíritu que denomina en el público.

Se dice que París *no se defenderá*, y que á última hora, para evitar el caso de Namur, Lieja y de Lovaina, se declarará «ville ouverte».

Tal es el pesimismo que domina en el recinto de Santa Genoveva.

Un acuerdo trascendental

El ministro de Negocios extranjeros y los embajadores de Francia y Rusia, han firmado esta mañana en el Foreing Office, una declaración diciendo que los firmantes, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, hacen la declaración siguiente.

«Los Gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia y de Rusia se comprometen mútuamente á no concertar la paz separada en el curso de la presente guerra. Los tres Gobiernos acuerdan que cuando haya lugar á discutir los términos de la paz, ninguna de las potencias aliadas podrá proponer condiciones de paz sin previo acuerdo con cada uno de los demás aliados.»

El parte sobre la derrota de los austriacos

Comunican de San Petersburgo que el Zar ha recibido del generalísimo ruso, gran duque Nicolás, el siguente telegrama, que públican todos losperiódicos.

«Con alegría extrema y dando gracias al Altísimo, comunico á V. M. I. que sus tropas victoriosas han entrado en Lemberg jueves, á las once de la mañana. El desastre austriaco es inmenso.

Propongo para una recompensa oficial al mayor general Rouzsky por su conducta desde el comienzo de la campaña, y para la gran cruz de San Jorge por la toma de Lemberg.

Propongo para una recompensa especial al general Broussiloff por sus acertadas operaciones, ypara la gran cruz de San Jorge por haberse apoderado de varias posiciones de importancia.—Firmado, *Nicolás*.»

L'Echo de París publica un telegrama de Roma, en el cual dice que, según noticias de la capital de Italia, el plan de los rusos consiste en aglomerar tres millones de hombres en Alemania y dos millones en Austria, destruir primeramente al Ejército austriaco en una ó dos grandes batallas, y emprender luego un avance simultáneo sobre Berlín y sobre Viena.

Créese en San Petersburgo que naturalmente los austriacos serán batidos antes que los alemanes; en ese caso las tropas rusas invadian Alemania por Austria, por la Silesia y por la Sajonia.

NOTICIAS

Las oficinas

Mañana con motivo de la festividad del día no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Los exploradores

La falta de espacio nos obliga ha aplazar hasta mañana la publicación de la crónica de la interesante excursión realizada por los exploradores segovianos á la Boca del Asno.

Vacantes

Lo están las plazas de médico titular de Aldealengua de Pedraza y Gallegos, con la dotación anual de 750 pesetas cada una y la de secretario municipal de Revenga, con el sueldo de 995 pesetas anuales.

Junta de cárceles

Para el día 21 de Septiembre están convocados los Ayuntamientos del partido de Riaza, para votar el presupuesto de 1915 y examinar y aprobar las cuentas de gastos é ingresos de 1915.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absóluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Caminos vecinales

Los caminos vecinales adjudicados á la provincia de Segovia, como consecuencia del concurso celebrado en 25 de Mayo, con los de Fuentesauco á Vegafría, Bernardos á Navas de Oro, Pedrajas de San Esteban á Fuente el Olmo de Iscar por Villaverde, Migueláñez á Nava de la Asunción, y Añe á la Venta del Cadete, asignándose también una cantidad para los del contrato con la Diputación.

En breve se llevarán á cabo los estudios, á fin de que puedan dar principio los trabajos dentro del mes actual.

Visita de inspección

Ha empezado la visita á todos los pueblos de los partidos judiciales de Riaza y Sepúlveda, el inspector técnico del Timbre, D. Cecilio Balnés.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 7 (4,30 tarde)

En Palacio

El Sr. Dato estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, informándole de las noticias últimas de la guerra.

Ministro dimisionario

También sometió el Sr. Dato á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión al ministro de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo, y encargándose de la cartera de dicho Ministerio el jefe del Gobierno.

El Sr. Vadillo es nombrado juez protector de la Fundación Figueroa, cargo que desempeñaba antes el Sr Montero Ríos.

Justificó el jefe del Gobierno este nombramiento, como recompensa á los grandes servicios prestados por el marqués de Vadillo, obedeciendo su dimisión del cargo de ministro, al estado poco satisfactorio de su salud.

Conferenciando con Echagüe

Desde Palacio se trasladó el Sr. Dato al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el general Echagüe.

La apertura de los Tribunales

Preguntado el Sr. Dato por los periodistas, quien tendrá el discurso de apertura de los Tribunales, contestó que probablemente él no podría hacerlo por muchas ocupaciones, siendo casi seguro que se encargue del discurso el presidente del Supremo, como se ha hecho en otras ocasiones.

Disposición inglesa

El Gobierno inglés ha notificado á los navegantes, que en cualquier momento podrán ser apagados los faros y demás aparatos luminosos que se encuentran en los puertos, debiendo tener en cuenta esta medida los navegantes para sus efectos.

El Rey en Madrid

Su Majestad permanecerá en Madrid hasta el jueves, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

El marqués de Villaurrutia

Ha dicho el Sr. Dato al marqués de Lema, que ha recibido una carta del Embajador que ha sido de España en Francia, marqués de Villaurrutia, en la cual da cuenta de las atenciones de que le han hecho objeto Mr. Poincaré y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, durante su permanencia al frente de la Embajada.

El marqués de Villaurrutia ha salido para Londres, sin esperar á su sucesor.

La guerra europea

Barcos á pique

Se ha confirmado que los alemanes han echado á pique 15 barcos pesqueros ingleses, que se dedicaban á recoger minas en el mar del Norte.

Campos inundados

En las cercanías de Amberes, los belgas abrieron las exclusas de sus canales, inundando los terrenos ocupados por los alemanes, haciéndoles huir y abandonando éstos en la huída cañones y otros efectos.

Los belgas aprovecharon la desbandada para hacer funcionar las ametralladoras, que causaron grandes bajas en el Ejército germano.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Ceerian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Vapores

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga 28 y de Cádiz 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.